



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina



SALTA, 03 de junio de 2013

Expediente N° 8.050/08

RESCD-EXA: 273/2013

VISTO:

La Res. CD. N° 150/08, mediante la cual se aceptó en forma condicional la inscripción de la Ing. Silvia Yanela Arenas como alumna de la Maestría en Matemática Aplicada de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

El pedido de baja de matricula realizado, a fs. 33, por la Ing. Silvia Yanela Arenas y los informes de Libre Deuda Bibliográfica de fs. 33 y 33vta.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función del despacho del Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada de fs. 34, aconseja hacer lugar al pedido de baja solicitado.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en su sesión ordinaria del día 22/05/13)

R E S U E L V E :


ARTICULO 1º: Dar de baja como alumna de la Maestría en Matemática Aplicada a la **Ing. Silvia Yanela Arenas**, D.N.I. N° 28.748.210, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia a la Ing. Silvia Yanela Arenas, al Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada y al Departamento Administrativo de Posgrado. Cumplido. ARCHIVARSE.

mxs

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LARCO  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa